

# SABIOS

ESCUELA ALTA



Sary Tatiana Jara

Ricardo Porras Saavedra

Chaday Viviana Fajardo Ordoñez

PRESIDENTES

Samuel Melo Balcázar

Kimberly Cortez Alonso

VICEPRESIDENTES

MODELO INTERNO JMC



## CONTENIDO

**1. CARTA DE BIENVENIDA**

**2. INTRODUCCIÓN A LA COMISIÓN**

**3. TEMA DEL MODELO:** Emancipación  
un medio hacia la Libertad.

**5. RECOMENDACIONES FINALES**



# Carta Presentación

Sabios es el resultado de años de recorrido y experiencia los cuales ha permitido tener una visión frente a la necesidad de crear comités en los cuales se pudiera ofrecer a los delegados un esquema de debate diferente sin perder la esencia del ejercicio ONU. Con mayores niveles de exigencia y propuestas innovadoras.

Como propuesta considero que es un comité lleno de retos para los delegados, que los llevara realmente a interiorizar las ideas de otra persona, desarrollar sus habilidades crítica y por qué no, plantearse nuevas ideas e interrogantes frente al mundo en el que vivimos, ya que plantea temas controversiales y que tienen una conexión muy profunda con esta nueva generación de ciudadanos.

La Filosofía requiere de una de una actitud crítica que permita juzgar la realidad de manera reflexiva y transformadora, convirtiéndose en una herramienta para cambiar realidades, sociales, éticas y comportamentales, para hacer del mundo un mejor espacio.

*“La inteligencia no sólo consiste en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica”. (Aristóteles)*

Sary Tatiana Jara

Ricardo Porras Saavedra

Chaday Viviana Fajardo Ordoñez

PRESIDENTE

Samuel Melo Balcázar

VICEPRESIDENTES

# Introducción Comisión Sabios



## *SABIOS*

Este comité tiene como finalidad plantear la discusión de temas actuales que tienen un impacto significativo en las dinámicas sociales de la época en la que vivimos. Los delegados representarán a pensadores de todos los tiempos y deberán a la luz de sus ideas, teorías, estudios o planteamientos presentar la posición que los caracterizaría y discutir sobre los temas.

Para este comité es permitido el uso de la primera persona, pero no se debe dejar de lado el resto del procedimiento parlamentario que regirá en el desarrollo del modelo. Se trabajará en un marco utópico sin una localización temporal específica.

En lo que se refiere al procedimiento, las soluciones que el comité forme serán votadas mediante el sistema de directrices. Este consiste en la redacción de acciones individuales que un delegado sugiere que el comité tome con respecto a un tema. A diferencia de los papeles de trabajo, las directrices no tienen un formato específico. Sin embargo, deben incluir acciones específicas a tomar para solucionar un problema.



# Emancipación y cambio social: la acción colectiva de los movimientos sociales

La crisis de las democracias representativas es un hecho incuestionable. Latinoamérica, y por supuesto la América Central, afrontan con matices la erosión de la confianza en las instituciones políticas, en especial los partidos políticos y asambleas legislativas. El sistema político de corte tradicional, por una serie de razones, ha sido incapaz de agregar, procesar y resolver las demandas de los sectores más excluidos y vulnerabilidades.

Por el contrario, tiende a invisibilizar y a estigmatizar las demandas que ponen en cuestión el auto referencia de las elites y la desmesurada concentración de la riqueza en una minoría. Frente a esa evidencia, el proceso democrático debe ser repensado para incorporar mecanismos de participación ciudadana que bajo pautas de transparencia y credibilidad faciliten el acceso de los sujetos colectivos a la toma de decisiones sobre los asuntos públicos.

Los movimientos sociales son actores privilegiados para pensar y perseguir nuevas formas sociales a tono con los desafíos contemporáneos de la región. No se trata de sustituir a los partidos políticos y a otras entidades, se trata de que, ante la inercia paralizante de las instituciones políticas tradicionales, los movimientos sociales se conviertan en portadores de cambio, para presionar al sistema social hacia una nueva configuración del poder, bajo relaciones más horizontales y participativas.

## Tema del Modelo

# Emancipación un medio hacia la Libertad

### Introducción al tema:

### ¿Qué es la Emancipación?

Como **emancipación** se denomina la **liberación de cualquier clase de vínculo de subordinación o dependencia de una cosa frente a otra.**

La palabra, como tal, proviene del latín *emancipatio, emancipatiōnis*.



En este sentido, la emancipación significa el paso de un estado de dependencia a otro de autonomía en el cual todos los lazos de sujeción ceden o se rompen, liberando al individuo. Así, la emancipación puede asociarse a la recuperación de la libertad, la potestad o la soberanía para tomar decisiones, actuar, y determinar el destino propio.

De allí que la emancipación pueda referirse a muchas situaciones en que un individuo se libera de los vínculos que lo atan en términos de servidumbre (esclavos), de tutela o patria potestad (menores de edad), dependencia o subordinación política (países y naciones) a otro.

Asimismo, **Karl Marx** consideraba que se podía obtener la **emancipación social** cuando nos liberásemos de las relaciones de dominación a que obligaba el sistema capitalista.



## ¿Qué se requiere para que exista un Cambio Social?

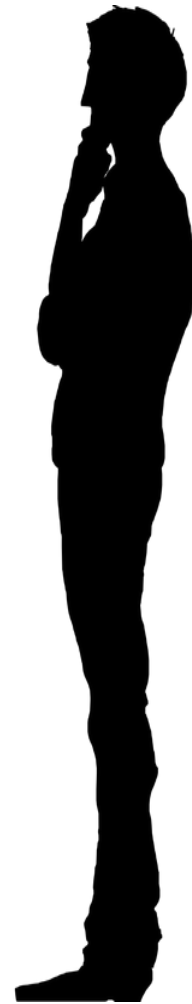
En síntesis, el cambio social sustantivo requiere la emancipación del sujeto, liberado, pero no desvinculado- de al menos tres esferas: Estado, Mercado y la comunidad. Cada persona se liga con cada una de estas esferas, pero si no median bases de conciencia crítica, mecanismos de control y de ejercicio de la libertad, aquellas propenden a dominar al sujeto. Hay razones para temerle a:

- Un Estado que sin una verdadera conexión democrática con la base social determine lo que es conveniente para cada uno, al antojo de vanguardias o de auto referidas tecnocracias.
- Un Mercado que, basado en la racionalidad del lucro y la acumulación a toda costa, subordine o reduzca a las personas al perfil de consumidores, con desprecio a la responsabilidad medioambiental y a la regulación estatal para controlar los excesos del mercado que acrecientan la desigualdad y la exclusión; y en general, un notable rechazo a modelos alternativos al mercado capitalista.
- Una Comunidad en la que sus instituciones (tales como la familia, el grupo de referencia, la escuela, la iglesia, el medio de comunicación, entre otras) ejerzan un nivel de presión social negativa sobre el individuo que anule su creatividad e impida su reflexión crítica sobre las pautas sociales (escritas en piedra) esperadas. La presión social de la comunidad que vemos en otras latitudes (especialmente en estados teocráticos) tienen, desde otro diseño, un correlato en las sociedades occidentales menos desarrolladas.





La autonomía del sujeto es clave para emprender procesos emancipatorios sostenibles y virtuosos, es el poder del individuo frente a las fuerzas que pretenden colonizar su voluntad y energías. No se trata, se subraya, del aislamiento del sujeto sino de que cuente con la información, conocimiento, actitud y mecanismos sociales que permitan establecer los límites del Estado, el mercado y la comunidad. Este planteamiento puede propiciar verdaderos procesos de solidaridad, integración, versus la alienación por la fuerza o la domesticación del pensamiento. Se trata de buscar integración no asimilación.





Los roles y actitudes ante el cambio social En las colectividades humanas, tendencialmente, han podido advertirse tres tipos de papeles: 1) los conservadores del sistema, 2) los reformistas, 3) los que apelan al cambio radical. De la correlación de fuerzas (poder) que obtengan los defensores de cada una de estas tres opciones, junto a la presencia de otros factores estructurales y coyunturales dependerá la continuidad, modificación o ruptura del sistema social.

1-Los conservadores En principio se esperaría que aquellos que defiendan el orden imperante sean las elites directamente beneficiadas de los privilegios que otorga su situación de poder. Esta defensa material del statu que puede revestirse también de convicciones éticas, morales y políticas. Pues bien, en virtud de que la mayoría de las formaciones sociales han sido excluyentes, las elites han interiorizado que no solo con la fuerza pueden imponerse, ya que es importante también contar con franjas de población subalternas que posean la convicción de que tal sistema es el más conveniente – aunque su posición social no sea necesariamente decorosa-, y de que vale mejor oponerse a quienes promuevan cambios profundos. Es decir, frente a la naturaleza dinámica de la sociedad, aunque a veces se atasque o ralentice, los seres humanos tienden a resistirse al cambio, como un reflejo del temor a la incertidumbre, a la pérdida de las rutinas que en apariencia dan sentido a sus vidas.



2- Los Reformistas Se piensa que esta posición de común es asumida por quienes tienen un pie en los patios del sistema de privilegios y otro cerca de la incertidumbre: la clase media dirían muchos, si lo trasvasan a la clasificación de clases y estratos sociales. Pero como suele suceder, en el campo empírico siempre aparecen sorpresas. Además, ícono del gatopardismo, algunos de los que degustan las mieles del poder, pueden intuir que la sociedad necesita cambios y, que mejor que ellas, las elites, maniobren las palancas del cambio hasta donde sea conveniente sin poner en riesgo la dominación. 7 Adaptación en lugar de cambio trascendental o lo que es lo mismo: “Cambiar para que todo siga igual”, como refiere el dicho.



3-Los que apelan por el cambio profundo Siempre habrá una franja de población que asumirá la necesidad de un cambio de raíz en las estructuras del sistema social. ¿De qué depende la expansión o contracción del pensamiento revolucionario? De antemano se sabe que la respuesta tiene que ver, como cualquier fenómeno complejo, con una serie de variables intervinientes y, al respecto, es aconsejable mencionar al menos tres factores cruciales:

- El nivel de desigualdad al que ha llegado una sociedad determinada

- El nivel de conciencia de las personas y grupos sobre su condición y ubicación dentro de la sociedad
- El nivel de organización social que pudiese alterar la correlación de fuerzas del sistema dominante o hegemónico.



## 1. El enfoque del orden y la eficiencia

Se refiere a la capacidad de un sistema determinado de organizar rutinas y procedimientos para cumplir de manera satisfactoria los objetivos de las normas y las instituciones, mediante la aceptación y cumplimiento de los roles asignados a cada cual. Un grado de orden será siempre deseable para echar a andar los sistemas, tanto en el nivel macro, meso y micro.



2. El enfoque de la justicia distributiva Alude a la capacidad del sistema de contrarrestar las tendencias hacia la desigualdad que en menor o mayor medida siempre se proyectan en una sociedad determinada. Por supuesto que los niveles de justicia distributiva están en estrecha relación con los grados de desigualdad socialmente tolerada. Esta racionalidad para ser efectiva, se sobreentiende, requiere de un aceptable nivel de orden y eficiencia, pero en función de unos objetivos sociales que se contraponen al mantenimiento de elites concentradoras de la riqueza.

### Nuevos Movimiento que surgen como objetivo de un cambio Social.

1. Los llamados nuevos movimientos no tienden a tener una relación clara con los roles estructurales de sus seguidores. Es decir, se advierte una marcada tendencia a que la base social de estos actores contemporáneos trascienda la estructura de clase.
2. No suelen encajar en el molde rígido de las ideologías tradicionales. En parte, esto es debido a que postulan el pluralismo y una orientación pragmática que hace difícil el encasillamiento ideológico.
3. Le conceden una importancia sustantiva a nuevos aspectos de la identidad de sus miembros que antes tendrían a ser visibilizados. Sus reivindicaciones y los factores de movilización dan mayor relieve a los aspectos culturales y 49 simbólicos (y, por ende, en menor medida a las demandas económicas que han sido peculiares en el viejo movimiento obrero).
4. Mayor protagonismo del individuo en su relación con el grupo. La autoafirmación individual dentro del movimiento es notable, como rechazo a la asimilación (en lugar de integración) del miembro al colectivo.



5. Con frecuencia dan cabida a temas que denotan aspectos íntimos de la vida humana. En sintonía con el numeral anterior, rescatan el valor de lo personal y redimensionan los conceptos de lo público y lo privado.
6. Recurren a menudo a tácticas de movilización radicales, de resistencia. En el marco de pautas de movilización caracterizadas por la no violencia y la desobediencia civil, que suelen representar un desafío a las normas de comportamiento vigentes a través de una representación de carácter dramático (ej. Encadenamientos en la vía pública, arte performance, etc.).
7. La proliferación de acciones colectivas contemporáneas se relaciona en mucho con la búsqueda de canales alternativos, ante la crisis de credibilidad de los mecanismos convencionales de participación en las democracias occidentales.
8. Las estructuras organizativas suelen ser más difusas y descentralizadas. Esto si se compara con la mayor previsión y rigidez de las estructuras de cuadros y burocracias centralizadas de los partidos de masas tradicionales y de los sindicatos.



## Puntos claves del debate:

- La propiedad y distribución de los activos, bienes y servicios en un Estado Social de Derecho.

Se reconoce que este es el nivel de desigualdad donde suele ser más difícil incidir, pues solo una correlación de fuerzas favorable puede llevar a que se afecten en forma satisfactoria los parámetros legales e institucionales que eviten la concentración de la tierra y recursos naturales, el acceso al crédito, el conocimiento científico y técnico, la renta personal, el espectro radioeléctrico, así como el conjunto de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las potencialidades humanas. Se puede argumentar que aquellas sociedades que logran definir parámetros que eviten la concentración escandalosa de los recursos son las que están en mejores condiciones de sostener sociedades más cohesionadas.

- Reformas al sistema tributario

Aquí el énfasis es adecuar la estructura y base tributaria para que las personas naturales y jurídicas que obtienen mayores ingresos (ya sea por 11 salarios, utilidades e intereses) paguen proporcionalmente más impuesto al Estado. Esta orientación del tributo es lo que se conoce como principio de progresividad fiscal, que se antepone al principio de regresividad fiscal que prevalece en regiones como Latinoamérica, en la que los ricos en general, en términos porcentuales sobre su ingreso, pagan menos que las clases medias y los pobres.

- Asignación del gasto público

Esta es una estrategia de justicia redistributiva con menor impacto que las primeras dos, pero no por ello carece de utilidad. Trata sobre los criterios de equidad que motivan a elevar el porcentaje de gasto social en rubros como la educación, la salud, la vivienda, el saneamiento, la seguridad social y la protección social.

<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/07579.pdf>



- Estrategias para el control y sometimiento de las masas a un orden de cosas desigual.

Las energías sociales que se van acumulando como resultado de la inconformidad con el orden existente, en especial si éste es escandalosamente injusto, no se canalizan automáticamente hacia un proyecto de cambio social, ya sea reformista o radical. Dependiendo de varios factores las elites de un sistema social inequitativo alternaran al menos el empleo de tres estrategias de control de las masas.

## Preguntas orientadoras:

1- ¿Qué tipo de conciencia requerimos para el cambio social?

- ✓ Conciencia ingenua
- ✓ Conciencia Crítica
- ✓ Conciencia organizativa
- ✓ Conciencia Integradora

2- ¿De qué depende la expansión o contracción del pensamiento revolucionario?

3- ¿Cómo deberían organizarse los seres humanos en comunidad de manera que la desigualdad sea mínima?

4- ¿Qué es la teoría Social?

5- ¿Que la teoría de la Emancipación?

6- ¿Qué se requiere para que haya un cambio social?

7- ¿De qué forma el personaje que representas ha fomentado la libertad Social?





## Fuentes de consulta:

[http://www.iphi.org.br/sites/filosofia\\_brasil/V%C3%A1rios\\_Autores\\_-\\_Pensamiento\\_politico\\_de\\_la\\_emancipaci%C3%B3n\\_2.pdf](http://www.iphi.org.br/sites/filosofia_brasil/V%C3%A1rios_Autores_-_Pensamiento_politico_de_la_emancipaci%C3%B3n_2.pdf)

[http://www.catedras.fsoc.uba.ar/pegoraro/Materiales/Janowitz\\_Teoria\\_Social\\_Control\\_Social.PDF](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/pegoraro/Materiales/Janowitz_Teoria_Social_Control_Social.PDF)

<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/07579.pdf>

<http://filosofia.laquia2000.com/filosofiay-sociedad/rousseau-y-el-origen-de-ladesigualdad-social>



## Recomendaciones finales

Para finalizar, queremos aclararles que la guía es solo una herramienta de introducción sobre el tema que se va a debatir durante el día del modelo, cada delegado debe realizar una investigación más profunda teniendo en cuenta el punto de vista del personaje que representa. Al momento de investigar es preferible evitar hacerlo en páginas web como Wikipedia, el Rincón del Vago, etc. pues si bien en algún momento pueden ser de ayuda, muchas veces el contenido de estas fuentes es errado.

Es recomendado realizar la investigación en páginas oficiales que pueden brindarles información fiable. Por otra parte, es necesario que investiguen acerca de la posición de cada personaje que representan respecto al tema, es sumamente importante saber que piensa, que propone, que apoya.

Por último, es necesario tener en cuenta que el comité tendrá como objetivo principal crear directrices estas será la solución que creara el comité con el fin de lograr un cambio en muchos de los sistemas existentes las cuales podrán ser enviadas en cualquier momento del debate a la mesa y se deberán votar mediante una moción, que se puede proponer en cualquier momento y podrá ser votada a discreción de la mesa.

No existe un lapso de tiempo asignado únicamente a la redacción de directrices. Esto le otorga mayor dinamismo al debate y a la sesión de trabajo. No es necesario que exista más de un personaje firmante o redactante para que la directriz pase a considerarse por todo el comité. Las directrices se aprueban con mayoría simple, es decir, el 51% de votos a favor. Finalmente, cuando se hayan votado todas las directrices para un tema, se unificarán todas en un solo documento, que será el equivalente a una resolución.